

Artículo de revisión

La educación para la salud como eje transversal del proceso de formación profesional

Health education as a transversal axis of the professional training process

Roberto Carlos Hernández Marroquín^{1*} <https://orcid.org/0009-0008-7670-7244>

Cirelda Carvajal Rodríguez² <https://orcid.org/0000-0002-5348-9167>

Giselda Sanabria Ramos² <https://orcid.org/0000-0001-9013-3605>

¹Universidad de El Salvador, El Salvador.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: roberto.hernandez2@ues.edu.sv

RESUMEN

La Educación para la Salud (EpS) es un proceso continuo que educa a las personas sobre la salud como un estado de bienestar integral, abarcando aspectos físicos, mentales y sociales. Destaca la interacción entre el individuo y su entorno, así como la influencia de factores sociales, económicos y culturales. La EpS es esencial para la promoción de salud y la prevención de la enfermedad, fomentando actitudes y comportamientos que mejoran la calidad de vida. El bienestar se logra mediante la participación activa de los individuos en su entorno social y político, empoderando

a las comunidades para mejorar sus condiciones de vida. La educación transversal integra diversas disciplinas, facilitando una formación integral que aborda aspectos sociales, ambientales y de salud. Es crucial preparar a los docentes para implementar estrategias pedagógicas que promuevan la EpS, asegurando la colaboración de todos los agentes educativos. La salud, como derecho inalienable, requiere un enfoque multidisciplinario y multisectorial que fomente el bienestar colectivo y la capacidad de los individuos para actuar en pro de su salud y la de su comunidad.

Palabras clave: Educación para la salud; formación profesional; transversalidad; formación continuada.

ABSTRACT

Health Education (EpS) is a continuous process that educates individuals about health as a state of overall well-being, encompassing physical, mental, and social aspects. It emphasizes the interaction between the individual and their environment, as well as the influence of social, economic, and cultural factors. EpS is essential for health promotion and prevention, fostering attitudes and behaviors that improve quality of life. Well-being is achieved through the active participation of individuals in their social and political environment, empowering communities to enhance their living conditions. Transversal education integrates various disciplines, facilitating a comprehensive training that addresses social, environmental, and health aspects. It is crucial to prepare educators to implement pedagogical strategies that promote EpS, ensuring the collaboration of all educational agents. Health, as an inalienable right, requires a multidisciplinary and multisectoral approach that fosters collective well-being and the capacity of individuals to act in favor of their health and that of their community.

Keywords: Health education; vocational training; cross-cutting; continuing education

Recibido: 13/10/2024

Aprobado: 19/11/2024

Introducción

Reflexionar sobre la Educación para la Salud (Eps) exige como punto de partida, definir claramente para que salud se requiere educar, en tal sentido, en el presente estudio asumimos que la salud es un proceso y no un producto acabado. Salud es ausencia de la enfermedad, pero sobre todo es el equilibrio entre el ser vivo y su ambiente, equilibrio que en el caso de las personas está mediado por la actividad social sistemática en la construcción del bienestar personal y colectivo. ⁽¹⁾

Definición teórica de Educación para la Salud

Para comprender el posicionamiento teórico del núcleo Educación para la Salud iniciamos por el reconocimiento de los dos conceptos que lo integran: Educación y Salud.

La Educación es reconocida como el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo, fenómeno social históricamente condicionado y marcado carácter clasista mediante el cual se garantiza la transmisión de experiencias de una generación a otra. Entre esas influencias y experiencias se encuentran las relacionadas con la conservación de la vida y el desarrollo de la salud. Es una

categoría general y eterna que constituye parte inherente de la sociedad desde el momento en que surge y resulta, a su vez, esencial en el desarrollo sucesivo de la sociedad. Proceso continuo de formación y desarrollo que se origina con el surgimiento del ser humano y termina con él, está presente en todo momento de la vida de ese ser.

También se reconoce en ella al trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta. Proceso organizado, dirigido, sistemático, de formación y desarrollo del hombre mediante la actividad y la comunicación que se establece en la transmisión de los conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad, en ese proceso se produce el desarrollo de capacidades, habilidades, se forman convicciones y hábitos de conductas.

El pedagogo cubano Gaspar Jorge García Galló expresó: "... cuando nosotros hablamos de educación, tenemos que hacerlo en el sentido más amplio de la formación de actitudes, de la asimilación de conocimientos y de todo lo que constituye la vida del ser humano... educación multilateral que abarque todas las esferas de la vida del ser hombre... física, intelectual y moral".⁽²⁾

En tanto al referirnos al término salud, la estamos entendiendo como parte imprescindible de la vida del hombre, es su bienestar físico, psíquico y social. La OMS la define como un "... estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad".⁽³⁾ Expertos de la OPS/OMS han definido a la salud como "... el resultado de la relación que se da en una sociedad entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales. Como producto social, depende de las acciones que realizan los actores sociales y políticos que intervienen sobre las condiciones de vida de las poblaciones." ⁽⁴⁾

Para el autor, es sobre todo, la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente, desde esta perspectiva, la salud es un recurso para la vida diaria y no el objeto de la vida; es un concepto positivo que hace hincapié en los recursos sociales y personales, así como en las capacidades físicas. Es el equilibrio entre el estado físico, el psíquico y el social, resultado de los procesos sociales y políticos que se logra con la participación de todos los sectores, trasciende el marco del sector salud lo que significa compartir responsabilidades y potenciar la participación y capacidad de decisión en todas las etapas del proceso de mejoramiento del nivel de vida. Si la vida es el bien máspreciado, la salud es entonces, un derecho inalienable de cada persona y condición indispensable para que la personalidad se desarrolle con más calidad en correspondencia con las demandas de cada momento histórico. ⁽⁵⁾

Al hablar de salud aquí, se trasciende la idea de la ausencia de enfermedad y nos remitimos a valorarla como un fenómeno social que sólo se debe explicar a partir de su variable esencial: el bienestar, que se reconoce como el buen funcionamiento físico mental y social de las personas, la provisión de recursos para el vivir bien con una sensación subjetiva, propia de cada persona, de estar a gusto consigo mismo y con el exterior, a partir de valores personales que definen su interpretación de la realidad y la manera en que interactúa con ella. Desde estas perspectivas, el bienestar que define el estado de salud está condicionado por la actividad y las maneras de ejercer control personal y colectivo sobre los factores que tienen significación para él, es decir los determinantes sociales y materiales de la salud.

Entendida así, la salud no tiene solo una expresión personal, es un producto que interconecta a las poblaciones con la realidad social en que vive, sus diferencias, inequidades y desigualdades, la manera en que produce y distribuye sus riquezas,

las normas de convivencia que establece y la manera en que defiende y construye su futuro.

En 1859 Carlos Marx, escribió en el prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía: “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino por el contrario, el ser es lo que determina su conciencia”. Interpretando a Marx, resulta claro que el bienestar depende de la actuación, del proceso de interacción que se genera en la vida social, política y espiritual de los colectivos humanos, por tanto, la salud, tal como la entendemos aquí, está determinada por una genuina participación social y un sistema de relaciones sectoriales que trascienden al sector de la salud pública y que define responsabilidades, deberes y derechos de otros sectores en relación con el bienestar, que ejercido por las personas, requieren de habilidades, prácticas y conocimientos que faciliten la realización de aspiraciones y la satisfacción de necesidades en el contexto donde se desenvuelven.⁽⁶⁾

En correspondencia se considera entonces que, el bienestar que define la salud es resultado del proceso de educación que se inicia desde el momento de la concepción y transcurre hasta la muerte, el cual alcanza un estado de organización, planificación e influencia estructurada en la escuela mediante el proceso pedagógico, por tanto, resulta adecuado considerar que la salud es un resultado social que puede ser modulado a partir del proceso educativo, que permite adquirir herramientas para ejercer control sobre sus determinantes, entre ellas los conocimientos, hábitos y habilidades para desarrollar estilos de vida sano.

Se hace evidente en todos estos cónclaves que los problemas de la salud no pueden ser abordados sólo desde la perspectiva de la atención médica tradicional y que los

servicios de salud y educación están llamados a reorientar su labor hacia el fortalecimiento de la Educación para la Salud como un proceso dirigido a preparar al hombre para cuidar una salud valorada en un sentido más amplio.⁽⁷⁾

Si la educación es un proceso continuo de formación y desarrollo que se origina con el surgimiento del ser humano, que termina con él y está presente en todos los momentos de su vida, si la educación multilateral abarca todas las esferas de la vida física, intelectual y moral del ser humano, entonces es posible acercarse al criterio de que educar multilateralmente significa también educar en y para la salud.⁽⁸⁾

En tal sentido es posible entonces declarar que asumimos aquí que la Educación para la Salud "... se refiere a las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vista a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada, están estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades. Se trata de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud " este planteamiento nos coloca en la posibilidad de entender la Educación para la Salud como un concepto encaminado a mejorar el estilo de vida hacia el bienestar, proceso en el que participan múltiples sectores y disciplinas del conocimiento humano.⁽⁹⁾

La Educación para la Salud se reconoce en este estudio, como una herramienta de singular importancia de la Promoción de la Salud y la Prevención en el proceso de empoderamiento y los cambios de comportamientos imprescindibles para el crecimiento y desarrollo de la salud en un grupo poblacional, es importante para la

atención a las enfermedades, tiene carácter bilateral por su significación para el que aprende y para el que educa.

La EpS es un proceso mediante el cual individuos y grupos de personas aprenden a comportarse de una manera que favorece la promoción, el mantenimiento o la restauración de la salud, es un proceso bilateral con la actuación de dos agentes fundamentales: el que educa y la persona que aprende.⁽¹⁰⁾

EpS como eje transversal en el proceso de enseñanza aprendizaje. Características

La transversalidad se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar, disciplinas, procesos organizativos y en general todos los elementos que conforman el diseño de un proceso docente, esa articulación se logra a partir de una determinación clara de los objetivos y perfiles a lograr como resultado final del proceso. Considerada así, la transversalidad es multidisciplinaria e impacta todas las áreas del conocimiento y las acciones educativas previstas para influir en la formación integral del que se educa.⁽¹¹⁾

Se coincide entonces con el planteamiento de que la definición sobre ejes transversales es compleja, y que se puede definir como: instrumentos de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas, con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los estudiantes una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud. Tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan muchas disciplinas del currículo y recorren asignaturas y temas que cumplen el objetivo de tener una visión de conjunto.

Los ejes transversales se constituyen, entonces, en fundamentos para la práctica pedagógica, integran los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir, mediante

conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje. No niegan la importancia de las disciplinas en sí mismas, pero si obligan a una revisión de las estrategias docentes para lograr, una educación significativa para el estudiante.⁽¹²⁾

Los ejes transversales interactúan interdisciplinar y transdisciplinariamente, no son patrimonio particular de grupos de docentes ni de asignaturas específicas, están más relacionados con la participación armónica de todos los agentes educativos y con la eficiencia del trabajo metodológico de los colectivos docentes en el perfeccionamiento continuo de su labor por lograr en cada estudiante, el perfil de egreso definido.⁽¹³⁾

La articulación que generan los ejes transversales se produce de manera espontánea, requiere de planificación y modelación pedagógica de manera racional y coherente que permita acoplar gradualmente los alcances a lograr en cada momento o nivel educativo de que se trate, un diseño que establezca los objetivos para cada curso, semestre, disciplina o asignatura, una clara identificación de las potencialidades de cada área para tributar al eje transversal sin distorsionar la naturaleza misma de cada materia. Estas exigencias de la transversalidad presuponen una necesidad impostergable: la preparación de los docentes para emprender esa acción, no solo en relación con la instrucción en conocimientos sino también en el desarrollo de las habilidades pedagógicas que faciliten la influencia educativa dirigida a la formación integral del estudiante.^{(12–}

14)

En el inicio de este trabajo habíamos afirmado que la esencia de nuestro concepto de salud está marcado por el logro del bienestar construido mediante la conciliación multisectorial y multidisciplinaria, dirigida a empoderar a las personas de sus posibilidades para actuar individual y colectivamente en el abordaje de los

riesgos y en fortalecimiento de las posibilidades para construir más bienestar, en un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que todos enseñan y todos aprenden; esta consideración de partida respalda entonces el criterio de Educar para la Salud es tarea de muchos profesionales, entre los que ocupan un lugar significativo todos los que se emplean en cualquiera de las especialidades y disciplinas relacionadas con la salud pública.

En correspondencia, se reconoce entonces la necesidad de que cada profesional que se forma para ejercer las ciencias de la salud está llamado a ser un educador para la salud, a dominar sus métodos, los modelos y técnicas mediante las cuales puede mejorar el conocimiento, los hábitos y habilidades de las personas para alcanzar más salud, por tanto los procesos de formación requieren de un tratamiento más integral de los asuntos metodológicos relacionados con la EpS, particularmente en relación con las potencialidades y posibilidades de cada profesión para empoderar a las personas para la construcción de su bienestar.

Carreras en la Facultad de Medicina de la UES. Características, diferencias y puntos de convergencia en objetivos y perfil de egreso

El reto de transversalizar la EpS está presente en todas las instituciones que forma profesionales y técnicos en cualquier área de la vida cotidiana y que está relacionada con el bienestar de las personas, pero ese reto se hace más evidente en las instituciones de educación superior relacionadas con la salud, es decir las escuelas, institutos y universidades de medicina y de formación de tecnólogos de la salud.⁽¹⁵⁾

En el caso de El Salvador, la Facultad de Medicina de la UES es una institución insignia de este asunto. En ella se desarrollan 11 carreras de pregrado: Doctorado en Medicina, Licenciatura en Educación para la Salud, Licenciatura en Nutrición,

Licenciatura en Salud Materno Infantil, Lic. en Salud Ambiental, Licenciatura en Enfermería, Lic. en Laboratorio Clínico, Licenciatura en Radiología e Imágenes, Licenciatura en Anestesiología e Inhaloterapia, Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional y Licenciatura en Optometría. Como se puede apreciar todas ellas, si bien tiene claramente sus perfiles en el campo de la atención a la salud que las diferencian en cuanto al conocimiento que atesoran al área de atención a la que están dirigidas, todas convergen en que:

1. Son áreas vinculadas al proceso salud-enfermedad.
2. Son carreras de las ciencias de la salud
3. Todas requieren de acciones educativas para el logro de sus resultados en área de atención pues la eficacia de los resultados laborales de sus egresados se corresponde con los logros que alcancen en la prevención de los trastornos de la salud y en la mayoría de los casos, en la modificación de los estilos de vida de los pacientes.
4. La comunicación con los pacientes y sus familiares es un proceso inherente a la gestión de los profesionales que se forman en cada una de ellas.
5. Al ser parte de un equipo multidisciplinario en la atención, comparten espacios de práctica profesional

Estos elementos de convergencia presuponen la necesidad de que en cada una de ellas sus egresados asuman la EpS como herramienta de trabajo, lo que significa conocerla desde el conocimiento, los valores, los hábitos y habilidades propios de su profesión y del quehacer cotidiano en el ejercicio de sus especialidades.

Para lograr este propósito, la EpS ha de formar parte de todas las acciones educativas dirigidas a los profesionales que se forman en el seno de estas carreras, para lo cual se requiere de la preparación de los docentes que conducen el proceso

docente y que tienen en su encargo social alcanzar el perfil de egresado previsto en cada carrera.

Así mismo cada carrera en sus planes de estudio y objetivos mismos tienen sus diferencias bien marcadas y no solamente en la disciplina en la cual se especializa, sino también en el enfoque de atención con la que los futuros profesionales del área de la salud son formados, es decir en su mayoría predomina el enfoque clínico dejando de lado los aspectos mismos de la promoción de la salud. En cuanto a los diferentes perfiles de egreso, es decir el tipo de profesionales que están listos para ejercer y contribuir a la mejora de la salud de la población a través de los servicios que brindan, cada una de las carreras tiene diferentes campos de acción que en su mayoría se enfocan a la atención de las personas para el tratamiento de sus enfermedades y muy poco la promoción de la salud a través de la educación.

Preparación de los docentes para el abordaje transversal de la EpS

La preparación pedagógica de los docentes universitarios constituye un tema que ha atraído la mirada de los investigadores de las diferentes áreas del saber en los últimos tiempos ya que requiere de una atención priorizada debido a que tributa a la calidad de los procesos formativos y, por lo tanto, de los egresados de la educación superior.⁽¹⁶⁾

La preparación continuada de profesores tiene un papel trascendental en las aspiraciones de cualquier universidad, pues de ellos depende lograr egresados competentes, es una actividad vinculada estrechamente con la creación intelectual, científica y técnica de los docentes.⁽¹⁷⁾

El tema de la superación profesional para docentes tiene una amplia mirada de autores internacionales como Tejada (2013), Mutaza y Basto (2022), Sarmiento et

al., (2023), quienes lo consideran como un proceso de cambio y transformación en y desde la práctica. En países como Inglaterra y Estados Unidos radican instituciones universitarias (Oxford, Cambridge, Harvard y Yale) en las que la superación se orienta a elevar el nivel científico profesional de sus egresados mediante doctorados, maestrías y habilitaciones, que preservan los rasgos de exclusividad y elitismo que han distinguido a estas universidades. Caracterizan hoy el proceso de superación posgraduada el diseño e implementación de programas con contenidos que responden a problemas profesionales que contribuyen al desenvolvimiento de nuevos órdenes epistemológicos y desarrolladores, la identificación y resolución de problemas profesionales y de la práctica social, tal como se presenta aquí la transversalidad de la EpS en los procesos de formación profesional de la Facultad de Medicina de la UES. (Aleman Marichal, B. 2023)

La importancia de la preparación docente en la práctica pedagógica se fundamenta, de un lado, en la evidencia histórica de la centralidad de la educación, la investigación y el aprendizaje colectivo en los procesos de desarrollo; y de otro, en la necesidad de la educación a lo largo de la vida, apoyada en la autogestión del aprendizaje y la socialización en la construcción del conocimiento.

Hay quienes sostienen que un buen profesor universitario no necesariamente debe prepararse pedagógicamente, que basta con que sea un buen conocedor del contenido de la especialidad que imparte, la realidad demuestra lo contrario de este criterio, el profesor debe apropiarse de las herramientas pedagógicas necesarias y actualizarse de manera continua para lograr un proceso docente-educativo exitoso.⁽¹⁸⁻²¹⁾

A partir de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI convocada por la Unesco en Bruselas, 1998 son varios los documentos que

recalcan la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. Según varios autores, la superación de los docentes se erige como piedra angular de la calidad educativa.⁽²²⁻²⁵⁾

Otros autores conciben la formación pedagógica de los docentes universitarios como un proceso continuo que ocurre a través de la superación profesional, atendiendo a diferentes etapas que facilitan iniciar, adiestrar, formar y perfeccionar a los mismos en el quehacer académico: este es el nombrado proceso de “profesionalización pedagógica o docente”^{(26), (27), (28), (29) (30)} o de “pedagogización”.⁽³¹⁾ En el caso que nos ocupa esa formación pedagógica debe estar dirigida al tema de Diseño curricular, identificación de potencialidades educativas de un curriculum, definición de estrategias pedagógicas para la salida transversal de asuntos educativos como los valores, hábitos y habilidades relacionadas con el papel educativo de una profesión concreta, etc.

En esta investigación se asume la definición de superación profesional de Añorga (1998) quien la presenta como “las acciones dirigidas a recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/ perspectiva, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y necesarios para el desempeño”.⁽³²⁾

Añorga, entiende la profesionalización pedagógica como “el proceso pedagógico fundamental, continuo, que atiende la integridad de los sujetos y tiende a desarrollar y consolidar las competencias por aproximaciones sucesivas estableciendo diferentes niveles de profesionalidad, para la vida social y profesional, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad.”⁽²⁷⁾

La superación profesional del docente debe responder a las transformaciones que se requieren no solo en los conocimientos (actualización) sino también en las habilidades y la conducta, a sus necesidades, potencialidades, proyectos de vida y a las necesidades del sistema educativo desde el contexto histórico concreto. ⁽³³⁾

Diversos trabajos apuntan hacia la necesidad de continuar elevando la preparación pedagógica de los docentes de la educación médica y de otras especialidades de la salud. En un artículo publicado por Salas-Perea y otros, analizan la relación entre la especialidad y la superación y concluyeron que los docentes de las asignaturas básicas y de formación general reciben tanto una formación académica en su área del saber cómo pedagógica; pero en el caso de los especialistas clínicos y quirúrgicos que son seleccionados para ejercer la docencia, la preparación pedagógica previa es mínima e insuficiente. Se coincide con lo anteriormente expuesto de manera general, pero al particularizar en el proceso relacionado con la EpS, este fenómeno se acentúa por la carencia de habilidades didácticas que le permitan al docente aprovechar cada situación de la práctica y la identificación de las potencialidades de su materia para enseñar EpS. ⁽³⁴⁾

La articulación de las diferentes modalidades de superación profesional pedagógica se complementa y tributan al logro del objetivo de esta investigación.

La calidad del proceso formativo se centra en la labor del profesor y el educando, bien preparados, enfocados en la construcción de aprendizajes significativos, para el profesional que se forma para enfrentar los desafíos sociales de la especialidad desde la que servirá a la sociedad.

Rasgos que identifican un adecuado tratamiento de la EpS como eje transversal en la formación profesional.

El autor puede resumir que un proceso adecuado de tratamiento de la EpS como eje transversal en la formación profesional de los estudiantes de la facultad de medicina debe caracterizarse por:

- Es un proceso por tanto tiene etapas y momentos de aproximación sucesiva hacia el resultado previsto.
- Tiene carácter inter y transdisciplinarios.
- Tiene en su base teórica el enfoque «Una sola salud» como una solución vital para abordar los complejos retos de salud a los que se enfrenta la sociedad.
- Se reconoce como un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Asume la Educación para la Salud como herramienta imprescindible de las estrategias de atención al proceso salud-enfermedad.
- Es transversal a todas las profesiones y programas que preparan la fuerza laboral que atenderá el proceso salud-enfermedad, la construcción del bienestar y el comportamiento humano individual y colectivo.
- El tratamiento transversal funciona como un instrumento articulador que permite interrelacionar, disciplinas, procesos organizativos y en general todos los elementos que conforman el diseño de un proceso docente,
- Requiere de planificación y modelación pedagógica de manera racional y coherente que permita acoplar gradualmente los alcances a lograr en cada momento o nivel educativo de que se trate, que establezca los objetivos para cada curso, semestre, disciplina o asignatura.
- Parte de una clara identificación de las potencialidades de cada área para tributar al eje transversal sin distorsionar la naturaleza misma de cada materia.
- La preparación de los docentes es imprescindible para su adecuada ejecución no solo en relación con la instrucción en conocimientos sino

también en el desarrollo de las habilidades pedagógicas que faciliten la influencia educativa dirigida a la formación integral del estudiante.

Conclusiones

El análisis teórico y metodológico de los componentes del objeto de estudio han permitido concretar una posición en relación con la esencia que se entiende aquí al considerar el concepto salud, como expresión de bienestar y producto de la actividad humana.

De igual forma se arriba a la consideración de la EpS como un proceso de enseñanza aprendizaje de conocimientos, hábitos, habilidades, valores y actitudes relacionados con la salud y como herramienta del quehacer profesional de los que trabajan en cualquiera de la Ciencias de la Salud.

Se refieren importantes asuntos metodológicos relacionados con la transversalidad propia de la EpS y se establece la importancia que, para lograrla, tiene la preparación de los docentes que deben hacerla realidad la formación de esos profesionales.

Referencias bibliográficas

1. Escobar-Castellanos B, Cid-Henríquez P, López-González JA, Favela-Ocaño MA, Villegas-Castro M. Percepción sobre promoción de la salud de personas y profesionales de la salud: Metasíntesis cualitativa. SANUS Rev Enf. 29 de enero de 2024;20(9).
2. Buenavilla-Recio RE. Gaspar Jorge García Galló: político, investigador y destacado pedagogo de orientación marxista. VARONA [Internet]. 2010;(50):4-10. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635568001>

3. Alcántara Moreno G. La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens*. 2008;9(1).
4. Carvajal Rodríguez C. Promoción de la salud en la escuela cubana. Teoría y metodología. La Habana.: Sello editorial Educación Cubana; 2009.
5. Muñoz Arroyave CO, Cardona Arango D, Restrepo-Ochoa DA, Calvo AC. Salud mental positiva: entre el bienestar y el desarrollo de capacidades. *CES Psicología*. 2022;15(2).
6. Marx K. Contribución a la crítica de la economía Política. Biblioteca del Pensamiento Socialista. 2008.
7. Díaz Brito Y, Pérez Rivero JL, Báez Pupo F, Conde Martín M. Generalidades sobre promoción y educación para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2012;28(3).
8. Ocampo Rivera DC, Arango Rojas ME. La educación para la salud: “Concepto abstracto, práctica intangible”. *Univ Salud*. 2016;18(1).
9. Cajina Pérez LN. Importancia de la Educación para la Salud en currículo educativo. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*. 2020;3(1).
10. Hernández-Sarmiento JM, Jaramillo-Jaramillo LI, Villegas-Alzate JD, Álvarez-Hernández LF, Roldan-Tabares MD, Ruiz-Mejía C, et al. La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención. *Archivos de Medicina (Col)* [Internet]. 2020;20(2):490-504. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273863770021>
11. Correa-Mosquera D. La transversalidad y la transversalidad curricular: una reflexión necesaria. *Pedagogía y Saberes*. 2022;(57).
12. Correa Mosquera D, Guzmán Ibarra I, Marín Uribe R. concepto de Transversalidad y su contribución a la educación. *Revista IRICE*. 2022;(40).

13. Suárez PÁ, Marcote PV. «Transversalidad» de la transversalidad. Análisis de una estrategia didáctica aplicada a la educación para la sostenibilidad. Revista Portuguesa de Educação. 2018;23(2).
14. Blanco-Torres Y, Iguaran-Magdaniel ML, Jaramillo-Peñaloza YE. Transversalidad: Mediación didáctica de la praxis curricular al contexto social. Cultura educación y sociedad. 2022;13(1).
15. Jauregui Mora SZ. La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación. Boletín Redipe. 2018;7(11).
16. Enrríquez Clevero J, Hernández González G. La superación profesional pedagógica de los docentes en la educación médica superior cubana. Atlante. 2019;7.
17. Moreto JA. Formação continuada de professores - professores excelentes: proposições do Banco Mundial. Revista Brasileira de Educação. 2020;25.
18. Portal ZI, Perdomo Vázquez JM. La preparación metodológica del profesor universitario para la estimulación de la motivación por el estudio independiente. Methodological training of the university professor for the stimulation of motivation by the independent study. 2014;18(1).
19. Borges Jorge ZM, Peralta Castellón L, Sánchez Rivas EM, Pérez Rodríguez RE. La Didáctica en la preparación del personal docente: sugerencias del Dr. Juan Virgilio López Palacio. Edumecentro. 2020;12(1).
20. Garbizo Flores N, Ordaz Hernández M, Lezcano Gil AM. El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social Universitaria. Revista de Estudios y Experiencias en Educación. 2020;19(40).
21. Zerla Marina BJ, Llanelys Peralta C, Sánchez Rivas EM, Pérez Rodríguez R. La Didáctica en la preparación del personal docente: sugerencias del Dr.

- Juan Virgilio López Palacio Didactics in the preparation of the teaching staff: suggestions of. Edumecentro. 2020;12(1).
22. Añorga J, Valcárcel L. Glosario de Términos de Educación Avanzada. 1ero ed. La Habana: ISP «Enrique José Varona»; 2008.
 23. Bernaza Rodriguez GJ. Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado. 1era. La Habana: Editorial Universitaria; 2018.
 24. Farina C. Arte, cuerpo y subjetividad : experiencia estética y pedagogía. Educación Física y Ciencia [Internet]. 2006;8:1-14. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439942650004>
 25. Pinya C. La formación permanente del profesorado universitario: estado de la cuestión. Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa. 2008;1(0):3-24.
 26. Barbón Pérez OG, Apao Díaz J, Añorga Morales J. Revista habanera de ciencias médicas. Revista Habanera de Ciencias Médicas [Internet]. 2002 [citado 26 de septiembre de 2024];13(3):0-0. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000300016&lng=es&nrm=iso&tlng=es
 27. Añorga Morales J. La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. [La Habana]: Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona»; 2012.
 28. Breijo Worosz T, De los Ángeles Novo M, Bedoya Toro ME. La profesionalización del docente universitario: Apuntes en torno a la implementación de estrategias institucionales en la Universidad. Revista De Educación. 2014;13(1):99-103.
 29. Álvarez Cabreriza A, Acosta Iglesias A, Cruz Melgarejo Y. Profesionalización de los docentes de ciencias y humanidades en el Centro Politécnico «Pedro Concepción Tamargo». Mendeive Revista De Educación. 2023;21(2):3236.

30. Rojas Plasencia DA, Rojas González CA, Valle Vargas M. La profesionalidad docente vista por indicadores en un contexto universitario de formación de maestros primarios. *Mendive Revista De Educación*. 2022;20(2):618-31.
31. Díaz Villa M, Carrillo Hernández MT de J. Socialización y pedagogización. *Pedagogía y Saberes*. 2023;(59).
32. Añorga Morales J. Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y dela comunidad. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 1998.
33. Enríquez Clavero JO, González Hernández G, Cabrera García AG, Otero Martínez J, Véliz Concepción OL. Superación pedagógica de los docentes noveles en Estomatología: una necesidad en Villa Clara. *Edumecentro*. 2019;11(2).
34. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Las competencias y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud. *Educación Médica Superior*. 2012;26(4).